Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1560/2019

18 NOV 2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGICT Nº 181/2019, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 33.037 de fecha 29 de julio de 2019, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita la adquisición de equipos de laboratorio, reactivos e insumos para los Proyectos de Conacyt 14-INV-69, 14-INV-294, 14-INV-300 y PINV15-217;

El ID Nº 344.748 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Nota DC N° 186/2019 de fecha 16 de setiembre de 2019, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 327.470, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las ofertas presentadas por las empresas: CHARPENTIER S.R.L., EXIMPAR S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, MACRO SCIENCE S.A., SUMI S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA SAE;

El Acta N° 017/2019 de Recepción y Apertura de Ofertas del LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 344.748, de fecha 14 de octubre de 2019;

La Resolución N° 1244/2019 de fecha 15 de octubre de 2019 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 344.748";

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 42/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, en el cual recomienda aprobar el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 344.748";

Que, el presente llamado se rige bajo los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACTY 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 Y PINV15-217 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 344.748", a la empresa CHARPENTIER S.R.L. en los ítems 22, 23 y 75 por un monto de Gs. 19.000.000 (Guaraníes diecinueve millones) IVA incluido, EXIMPAR S.R.L. en los ítems 69 y 70 por un monto de Gs. 1.300.000 (Guaraníes un millón trescientos mil) IVA incluido, CHACO INTERNACIONAL S.A. en los ítems 3, 40, 56, 58, 61, y 62 por un monto de Gs. 5.926.200 (Guaraníes cinco millones novecientos veintiséis mil doscientos) IVA incluido, GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez en los ítems 2, 6, 11, 12,

ZCVM/CDCA/YJAI/maq
DG ADM.

Resolución Nº 1560/2019
18 NOV 2019

13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 55, 57, 59, 60, 63, 64, 65, 68, 71, 72, 73 y 76 por un monto de Gs. 44.758.505 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil quinientos cinco) IVA incluido, VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. en los ítems 1, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 48 y 51 por un monto de Gs. 94.940.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido.

El monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 165.924.705 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones novecientos veinticuatro mil setecientos cinco)** IVA incluido.

Art. 2º.- DECLARAR desierto los siguientes ítems 4, 5, 7, 8, 9, 10, 14, 26, 31, 32, 34, 35, 37, 41, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 66, 67, 74 y 77.

Art. 3º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración la realización del segundo llamado de los ítems declarados desiertos.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/YJAI/maq
DG ADM.